

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Numero.	
Referencia: 48971_Corto tratamiento Jofre Consuelo	

EX-2023-00954482- -UNC-ME#FL

VISTO:

Número

El certificado médico presentado por la Prof. JOFRE, CONSUELO (Legajo Univ. Nº 48.791) aludiendo enfermedad,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El Convenio Colectivo para los Docentes Universitarios,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes, por afecciones o lesiones de corto tratamiento, en dos cargos Profesor Ayudante "A" D.S (119) a la Prof. JOFRE, CONSUELO (Leg. Univ. N° 48.791) por el Art. 46 inc. a) del CCT Docentes Universitarios, desde el 17 de octubre de 2023 hasta el 17 de octubre de 2023.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-